

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Investigación y acción en el marco del programa escuelas promotoras de salud.

De Lellis, Carlos Martín, Da Silva, María Natalia y Duffy, Debora Natalia Coralina.

Cita:

De Lellis, Carlos Martín, Da Silva, María Natalia y Duffy, Debora Natalia Coralina (2011). *Investigación y acción en el marco del programa escuelas promotoras de salud. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/286>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/A50>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

De Lellis, Carlos Martín; Da Silva, María Natalia; Duffy, Debora Natalia Coralina
UBACyT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Se exponen los resultados obtenidos de la aplicación de una encuesta orientada a relevar factores de riesgo asociados a la salud de los adolescentes, en relación específica con la adquisición de comportamientos que se consideran perjudiciales para la salud, la adopción de hábitos alimentarios saludables; la ocupación del tiempo libre; los episodios de violencia interpersonal y el porcentaje de accidentes reportados en y fuera de la escuela. El estudio fué realizado en dos Instituciones escolares de la Provincia de Buenos Aires en las que además se trabajó en: a) Construcción participativa de una Página Web; b) Talleres y dispositivos grupales para la promoción de la salud, el fomento de la convivencia; c) Fortalecimiento del vínculo institucional entre Instituciones escolares, la Universidad y otras organizaciones comunitarias emplazadas en el área de influencia. Se establece seguidamente una discusión respecto de la importancia que presentan los datos relevados y su contribución al trabajo de promoción de la salud en el ámbito de las instituciones educativas, sirviendo al propósito de brindar una evaluación más sistemática de las acciones educativas que tengan como destinatario focal a los adolescentes, y permitiendo contar con una línea de base para futuras intervenciones.

Palabras clave

Factores de riesgos Promoción de la salud Investigación evaluativa Adolescentes

ABSTRACT

RESEARCH AND ACTION IN THE FRAMEWORK OF HEALTH PROMOTING SCHOOLS

Outlining the results of the implementation of a targeted survey to relieve risk factors associated with health of adolescents, in specific connection with the acquisition of behaviors that are harmful to health, the adoption of healthy eating habits; the occupation of leisure time; interpersonal violence and the percentage of accidents reported in and out of school. The study was conducted at two educational institutions in the Province of Buenos Aires where they also worked on: (a) participative construction of a Web page; (b) workshops and group devices for the promotion of health, the promotion of coexistence; (c) strengthening of the institutional link between school institutions, academia, and other community-based organizations in the area of influence. Establishing then a discussion regarding the importance that they have forbidden data and their contribution to the work of health promotion in the field of educational institutions, serving the purpose of providing a more system-

atic evaluation of educational actions that have as focal target adolescents and allowing have a baseline for future interventions.

Key words

Health promotion Risk factors Evaluative research Teenagers

La participación que alcancen los jóvenes en torno al reforzamiento de las estrategias y dispositivos que han sido descritos en múltiples trabajos previos (de Lellis, M; et al.; 2009, de Lellis, M; Da Silva, Schittner, et al. 2010) representan un elemento crítico para el éxito y la sustentabilidad de todas las acciones que en el futuro se emprendan en el ámbito del programa de Escuelas Promotoras de Salud.

El enfoque de educación y promoción de la salud debe sustentarse en enfoques constructivistas que destaquen el interés del adolescente por apropiarse de información que para ellos tenga sentido, a fin de movilizarse y hallar soluciones prácticas a las situaciones que los amenazan y, en cierto sentido, los vuelve más vulnerables. Carvalho Mezquita Ayres y cols (2003)

Por ello cobra relevancia el presente estudio acerca de los factores de riesgo en el marco de una estrategia orientada a promover entornos educativos que incrementen en los jóvenes las posibilidades de adoptar decisiones favorables a la salud, tal como se plantea en los objetivos del programa de extensión que ha sido institucionalizado en el ámbito de la Secretaría de Extensión de la Facultad desde el año 2006 hasta la fecha.

Identificación de Factores de Riesgo para la Salud

En el año 2010, el equipo de investigación, de la cátedra Salud Pública y Salud Mental I, realizó la toma de un instrumento, de carácter cuantitativo, cuya finalidad consistió en la identificación de factores comportamentales de riesgo para la salud, en el rango etario correspondiente a la adolescencia (13 a 18 años). Dicho instrumento, elaborado con el formato de una encuesta, fue aplicado en dos escuelas medias, del conurbano bonaerense, ubicadas en los municipios de Avellaneda y San Isidro.

La muestra de jóvenes, de la institución educativa perteneciente al partido de Avellaneda, estaba formada por 211 estudiantes, de los cuales 148 (70,8%) son mujeres y 61 (29,2%) son hombres. En cuanto a la edad, la mayor cantidad de encuestados tenía 15 años (70,6%), indicador que se sostuvo tanto en hombres como en mujeres.

Tenían esa edad, 41 hombres (67,2%) y 107 mujeres (72,3%). En relación a la muestra seleccionada, en la institución educativa de San Isidro, está estuvo constituida por 209 adolescentes, de los cuales 96 (45,9%) son hombres y 113 (54,1%) son mujeres. En cuanto a la edad, los estudiantes estuvieron distribuidos desde los 13 hasta los 18 años, sin mayores concentraciones, siendo los 15 y 16 años las edades con mayor representación en las mujeres, 24,1% y 25,9% respectivamente; y 16 y 17 en los hombres, 23,1% y 21,1% respectivamente.

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se ha podido corroborar la presencia de diversos factores de riesgo, que se manifiestan en la realización de conductas desfavorables para la salud, por parte de los adolescentes encuestados. A continuación, se expondrán las de relevancia más significativa.

Se detectó, como comportamiento perjudicial, el inició temprano en el consumo de tabaco, a los 13 años de edad (como promedio), con una desviación estándar de 1,5 años. En ambas muestras, se encontró un alto porcentaje de adolescentes que afirmaron que había probado el cigarrillo alguna vez, siendo un 63,2% y un 38,1%, de los estudiantes de San Isidro y Avellaneda respectivamente. Finalmente, se comprobó que más de la mitad, de los estudiantes, manifestaron que por lo menos una de las personas con las que viven fuman, siendo los porcentajes, para Avellaneda y para San Isidro, de 55% y 58,4% respectivamente. En ambas muestras, dichas personas corresponden a la madre o el padre, con más del 40%.

Otra conducta negativa para la salud, relacionada con el consumo de sustancias, se refiere a la ingesta del alcohol. En la totalidad de los jóvenes encuestados, cerca del 90% de los estudiantes afirmaron haber probado bebidas alcohólicas alguna vez en la vida. De estos, menos del 2% aseguró haber probado solo una vez, sin continuar su consumo; entre el 61 y el 63% afirmó consumir pocas veces en el mes, poco más del 30% algunos días de la semana, y al rededor del 4% todos los días. Un 37,9%, de la muestra perteneciente a San Isidro, y un 28,2%, de la perteneciente a Avellaneda, afirmaron que por lo menos una de las personas con las que viven toman bebidas alcohólicas. Es importante resaltar que, de los estudiantes que dijeron que en casa se acostumbraba tomar alcohol, un 90% y un 94,9% afirmaron haber probado este tipo de bebidas.

Por último, en lo referido al uso de drogas ilegales, de la totalidad de jóvenes encuestados, se encontró que la más conocida es la marihuana, con un 84,5%, seguida por la cocaína, con un 18,3%, las demás tuvieron porcentajes inferiores al 10%. Además, el 12,4% afirmó haber utilizado drogas, principalmente marihuana, pero también afirmaron utilizar, en porcentajes mínimos, cocaína, rivotril, popper, lanza o perfume, te de floripondio, aire comprimido.

En relación a los hábitos alimenticios, de los jóvenes, se han relevado numerosos datos, de importancia, para su caracterización. Con respecto a las comidas que realizan, la muestra de estudiantes, pertenecientes al Muni-

cipio de Avellaneda, obtuvo los siguientes porcentajes: un 65,2% manifestaron desayunar diario o casi diario, un 86% almorzar, un 76% tomar la merienda, un 94% cenar y un 41% comer entre comidas. Para la muestra del Municipio de San Isidro, los porcentajes fueron: un 67,9% de los estudiantes encuestados manifestaron desayunar diario o casi diario, un 87,9% almorzar, un 75,7% tomar la merienda, un 93,1% cenar y un 40% comer entre comidas. Las dos poblaciones demuestran porcentajes similares, y en ambas se revelan ciertas diferencias entre los sexos, encontrando que mayor porcentaje de hombres que de mujeres desayuna, almuerza y cena todos o casi todos los días. El principal lugar para comer que refirieron fue la casa, 98,6%, seguido por la escuela 39,3% y por la casa de amigos 39%.

Otro posible factor de riesgo, que se indagó, corresponde a la utilización del tiempo libre, por parte de los adolescentes. Se obtuvo información sobre la realización de diferentes actividades, en los momentos en que no asisten a la escuela. Las de mayor porcentaje fueron: utilizar la computadora (87,7%), ver televisión (57,9%), escuchar música (50%), dormir (47,4%) y estar con amigos (39,5%); en menor medida hacer deporte (15,2%), estar con novio/a (11,4%) y dibujar, escribir y/o leer (10,2%). Sin mayores diferencias por sexo. Con relación a las horas de sueño diarias, el 60,5% dijo que dormía de 6 a 8 horas, el 17,9% 9 o más horas, el 11,7% de 3 a 5 y el 9,4% respondió que no sabía. Además se indagó por las actividades acostumbradas en el grupo de amigos, al respecto se encontró que tanto hombres como mujeres prefieren ir a bailar, 56,9% y hacer deportes, 35,7%.

En relación a la existencia de episodios de violencia interpersonal, entre los jóvenes, cerca del 40% de los alumnos afirmaron haber participado en peleas físicas en las que alguien salió fuertemente lastimado, siendo mayor la proporción de hombres, 45,1% frente a un 28,6% en las mujeres. También se pudo detectar, la ocurrencia de situaciones conflictivas con las fuerzas de seguridad. Un 15,3% y un 2,4% de los jóvenes, de San Isidro y Avellaneda respectivamente, informó haber sido detenidos por la policía por alguna razón, siendo ésta una diferencia significativa. En su totalidad, un 5% de todos los estudiantes aseguró haber sido detenido sin explicación alguna, el 8,6% haber sido maltratado/o golpeado por policías.

Finalmente, la investigación arrojó información relevante con respecto a factores de riesgos asociados con el ocasionamiento de accidentes. Una cuarta parte de los estudiantes afirmó haber visto o sufrido algún accidente en el trayecto de la casa a la escuela, atribuyendo como razón principal de los mismos hacer algo que está prohibido. El 50% de los estudiantes ha sufrido un accidente o menos, siendo mayor la proporción de hombres, 59,6% que la de mujeres, 48,5%. De los adolescentes que tuvieron por lo menos un accidente, el 57,7% dijeron no haber faltado a la escuela por esa causa, mientras que el 25,1% afirmó haber faltado de 2 a 3 días, el 11,2% una semana y el 6% restante 15 días o más. Un 57,2% de los estudiantes respondió que, los accidentes

escolares, ocurren en el patio, mientras que un 45% declaró que suceden en la clase de gimnasia.

En síntesis, y de acuerdo a los datos obtenidos en el presente estudio nos interesa destacar que los principales problemas observados son los siguientes:

Frecuencia incrementada de consumo de alcohol conforme aumenta la edad y con apreciables diferencias de género, ya que es más observable en varones que en mujeres.

Un bajo grado de adopción de hábitos alimentarios saludables, siendo escaso el número de chicos/chicas que desayunan diariamente, y se hallan preocupados por informarse en torno al efecto de los alimentos consumidos sobre la salud.

Los hábitos no saludables de alimentación se potencian por la escasa actividad física, dada la ocupación del tiempo libre mediante actividades que denotan un elevado porcentaje de sedentarismo.

La alta incidencia de episodios asociados a la violencia interpersonal, manifestado por la frecuencia de participación en peleas físicas, y por los problemas que los adolescentes encuestados han referido en relación con las fuerzas de seguridad.

El alto porcentaje de jóvenes fumadores en hogares donde al menos un miembro de la familia fuma.

La adquisición temprana de comportamientos que se consideran perjudiciales para la salud, en el cual sobresale el consumo excesivo de alcohol, la iniciación temprana al consumo de tabaco y la exposición al humo tabáquico ambiental, dada la prevalencia de personas que en el hogar fuman.

Asimismo, por tratarse de un proyecto de investigación directamente vinculado con la actividad de extensión desarrollada desde la Universidad, sus logros deben reconocerse en relación con el nuevo conocimiento que genera, pero también a partir de los cambios favorables que impulsa en la realidad sobre la cual opera.

Intervenciones en promoción de la salud

Tomando en consideración el marco teórico ya explicitado y los datos expuestos, cabe señalar que el equipo de trabajo desarrolla un modelo de intervención e investigación evaluativa que abrega en diferentes fuentes, tales como los enfoques de promoción de la salud, el fomento de la convivencia y la difusión del enfoque de derechos para promover el desarrollo de los jóvenes, y propone los siguientes niveles de intervención:

Actividad sobre el grupo de pares mediante talleres para la convivencia.

Conformación de un grupo de alumnos dedicados a trabajar en la confección participativa de una Página Web. Actividad de integración con otras instituciones (educativas, comunitarias, de salud) para promover un mayor fortalecimiento de las redes sociales.

Formación de líderes multiplicadores para sustentar el trabajo de articulación con instituciones educativas, de la comunidad y de salud.

Cada una de las intervenciones, se caracteriza por ser acciones de promoción de salud, en las cuales el eje

principal reside en la participación activa de los diferentes integrantes, de la comunidad educativa.

Más específicamente, consisten en el asesoramiento y la capacitación de los sujetos, para la realización de futuras acciones de protección de la salud, de fomento de conductas positivas y de reducción de los factores de riesgo que se constituyen en amenazas para la salud.

El objetivo final es la conformación de ámbitos (escolares, virtuales y comunitarios) donde existan las condiciones necesarias para que los adolescentes, abandonen sus comportamientos riesgosos y, en cambio, opten por conductas saludables.

Expondremos a continuación las principales estrategias desarrolladas hasta la fecha:

a) Construcción participativa de una Página WEB

El objetivo principal de esta experiencia residió en que los adolescentes, a partir del soporte tecnológico brindado por autoridades educativas, produjeran contenidos inéditos y originales sobre temáticas de promoción de la salud, incrementando sus oportunidades de desarrollo a través de la participación en actividades responsables orientadas hacia una tarea fuera del hogar y en distintos entornos, que los pone en contacto con los valores, la educación, las normas éticas y los entornos que el adolescente atraviesa durante su desarrollo.

Los puntos más importantes que se impulsaron fueron los siguientes:

Colaboración para la creación y armado de una página Web cuyo dominio y acceso como autores se restringiría al micro sistema en el cual se desarrolla la actividad, donde cada uno tiene un rol y las vinculaciones de segundo grado que se instituyen funcionan en concordancia con la construcción de una nueva herramienta facilitadora para la integración de otros entornos.

La participación de los jóvenes comprendería transiciones necesarias para sostener una actividad progresiva que permita interconexiones percibidas en el ambiente en función de las relaciones que se establecen en pos de la actividad común (confección del diseño de la página, elección del estilo comunicacional, temática del artículo a publicar, escritura y edición del mismo).

Los textos a publicar debían estar enfocados hacia metas comunes en relación a la promoción de la salud integral.

Quienes formaran parte de la Institución tendrían la posibilidad de hacerse responsables del mantenimiento de la página Web, lo cual contribuiría a promover un mayor involucramiento de los actores.

La importancia de esta intervención reside en la apropiación, por parte de la institución, de una herramienta sumamente fértil para producir y transmitir saberes, los cuales produzcan un impacto en las conductas de los jóvenes, reduciendo así distintos factores de riesgo para la salud. La Página Web, resultado del proceso antes descrito, continúa planteándose como instancia de referencia e intercambio para los alumnos participantes, así como la posibilidad de transferir aprendizajes y resultados hacia otras Instituciones, que encuentran una vía

apropiada para desencadenar procesos de participación motivadores entre sus propios alumnos.

b) Dispositivos para la convivencia

Los establecimientos educacionales son espacios privilegiados para que niños, niñas y jóvenes aprendan a vivir juntos, colocando especial atención en desarrollar en ellos capacidades para convertirse en ciudadanos que defiendan y promuevan valores como la no discriminación, la tolerancia y la colaboración.

Abordar la convivencia en la escuela como parte de la formación general e ineludible de los sujetos que aprenden, nos remite a la búsqueda participativa y deliberada de nuevos sentidos para la convivencia humana, a la vez que posibilita el desarrollo de competencias básicas para aprender a ser y a vivir junto a otros en contextos diversos y, a veces, también adversos.

La convivencia debe ser gestionada por tratarse de aprendizajes fundamentales en la formación de las personas y por tratarse de la primera experiencia de convivencia ciudadana. Una convivencia escolar pacífica, respetuosa e inclusiva, modela una sociedad del mismo tipo y da oportunidades de aprendizaje a todas y todos los estudiantes.

Para lograr una escuela que conviva como una comunidad para el aprendizaje de todos y todas, es necesario gestionar, planificar, coordinar y evaluar las acciones en este ámbito.

Además, desde lo pedagógico, se requiere de un ambiente de trabajo donde las relaciones de convivencia entre sus integrantes sean respetuosas, solidarias y democráticas, para el logro de aprendizajes de calidad en los y las estudiantes.

En síntesis, hemos apuntado a la consolidación de aquellas actitudes que se forman y se aprenden en la cotidianidad de la vida escolar, así como en actividades curriculares planificadas, y que se basan en los siguientes supuestos fundamentales:

a) Aprender a convivir es parte del desarrollo integral de las personas.

b) Formar en convivencia permite convivir en la diversidad.

c) Para enseñar y aprender, la escuela tiene que organizar la convivencia interna.

Pudimos estimar, a través de los debates propuestos en los cuales se realizaron intercambios de ideas alrededor de la temática convocante, que el espacio del taller, especialmente diseñado para ellos y por ellos, resultó un ámbito propiciador de la consideración y el respeto hacia todas las opiniones, un estímulo para la reflexión donde ejercitar la tolerancia y el respeto mutuo.

A partir de las actividades desarrolladas y luego de sucesivas evaluaciones, en función de las respuestas obtenidas con los distintos grupos, se editó material lúdico para la utilización dentro del ámbito escolar, de esta forma los docentes podrán continuar trabajando con la temática con utilizando dicho material como soporte para un abordaje integral.

b) Articulaciones con instituciones educativas y/o de la comunidad

Tomando como referencia una experiencia piloto lleva-

da a cabo durante 2008, donde a partir de la conformación de un grupo focal de alumnos adolescentes de la escuela Próspero Alemandri (ENSPA), se inició un primer proyecto de salida a la comunidad, donde los alumnos lograron liderar un taller integral de promoción de la salud en una escuela pública sita en el mismo municipio, destinado a adolescentes de la misma edad, con el objetivo de constituir líderes multiplicadores. Basado en la misma premisa, en 2010 se conforma un grupo focal más extenso con adolescentes participantes, por un lado del centro de estudiante de la escuela (ENSPA) y por el otro, adolescentes enmarcados en el programa Envión de las 7 sedes que operan en el Municipio de Avellaneda.

En relación más específica al trabajo con la comunidad, nuestra experiencia ha sido posible merced a la cooperación mutua de todos los actores participantes del proceso, es decir de los miembros de la institución universitaria junto a los integrantes de la comunidad educativa y del Programa "El envión".

Uno de los objetivos de la intervención, en el componente comunitario, fue la formación de agentes promotores de salud, los cuales puedan establecer relaciones entre ellos y con otras instituciones educativas, o bien de relevancia comunitaria como iglesias, centros de salud, fundaciones, jardines maternos, entre otros.

Así fue como se gestó el proyecto de formación de un pequeño grupo de alumnos voluntarios, que fueron capacitados como líderes multiplicadores de promoción de la salud, y cuyo objetivo fue promover el potencial evolutivo de las personas en desarrollo "*basados en la suposición de que la participación en la actividad conjunta, en una serie de entornos, exige que la persona en desarrollo se adapte a diferentes personas, tareas y situaciones, lo que aumenta el alcance y la flexibilidad de su competencia cognitiva y sus habilidades sociales*" (Bronfenbrenner, op.cit. pág. 236).

La propuesta a los adolescentes, que conformaron el grupo, consistió en la elaboración de un taller de promoción de salud denominado "*Convivencia y Relaciones Sociales*", el cual sería íntegramente coordinado por ellos, tanto en su formulación como en su ejecución, incluyendo la elección del tema.

Este taller consistió de cuatro momentos (sensibilización, reflexión, multiplicación y cierre), los cuales fueron decididos por los jóvenes, en tanto al tipo de actividad, tiempo, materiales y roles. Se desarrolló a lo largo de un proceso que se realizó en trece encuentros, a lo largo de tres meses, con los adolescentes y las voluntarias de la Facultad, quienes cumplieron el rol de orientadoras, estableciendo una cooperación técnica en la tarea llevada adelante por los jóvenes.

La formación de adolescentes como líderes multiplicadores de la comunidad de la que forman parte, como así también la integración entre ellos posibilitó que los integrantes de dicho grupo, trabajaran en equipo, tomaran decisiones en forma conjunta, y adquirieran nuevas habilidades sociales.

En las instituciones escolares se trató de no efectuar una

mera transmisión de contenidos informativos, sino la búsqueda de saberes nuevos sobre las temáticas puestas en tela de discusión a través de la participación de todo el grupo. Se trabajó con grupos conformados por todas las divisiones de alumnos de las escuelas, ya que se buscaba establecer un ambiente propicio, que les resultara cómodo a los adolescentes para expresar ideas, analizar los problemas mutuos, llegar a acuerdos y establecer normas de comportamiento consensuadas.

En cada uno de los encuentros sostenidos se incentivó la participación activa, la unificación de metas comunes y acuerdos de roles y modos de vinculación para la propiciar la tarea misma.

En el ámbito comunitario se articuló, a partir de la integración de los adolescentes del Centro de estudiantes y los adolescentes del Envi3n Avellaneda, un trabajo conjunto en el que se constituye un nuevo grupo focal, con el objetivo de convertirlos en líderes multiplicadores para realizar talleres de promoción de la salud destinados a adolescentes del mismo rango etáreo, seleccionándose dos sedes del Envi3n (Villa Lujan y Villa Corina) en las cuales se ejecutan las primeras intervenciones de los talleres.

El programa Envi3n está dirigido a niños, adolescentes y jóvenes de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social de la Provincia. La iniciativa apunta a garantizar el acceso a recursos y oportunidades para el desarrollo personal y la integración social de niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo la re inserción escolar, la capacitación en oficios y la participación comunitaria, entre otros objetivos.

Entre los logros alcanzados cabe consignar que se trató de la primera intervención de promoción de salud realizada en el Programa Envi3n. De acuerdo a los resultados planteados podemos afirmar que se consiguió el cumplimiento de una salida a la comunidad (Sede Villa Corina), por parte de la institución educativa, la cual a su vez afianzó las relaciones entre ésta con el Programa Envi3n y con la Facultad de Psicología, y abrió la posibilidad de realizar futuras acciones conjuntas entre las instituciones involucradas.

Comentarios Finales

El análisis de los datos anteriormente expuestos en el marco del programa de extensión desarrollado en ambos establecimientos educativos permitió dar prioridad a temas que, si bien han sido identificados por el equipo y miembros de las instituciones en las cuales se desarrolla el presente trabajo, permitió sin duda reforzar su relevancia y orientar el contenido de las intervenciones. Por tratarse de un proyecto de investigación acción participativa, vinculado con la actividad de extensión desarrollada desde la institución universitaria, sus logros deben reconocerse en relación con los datos que la misma genera, pero también a partir de las transformaciones favorables que impulsa en la realidad sobre la cual opera.

En síntesis, consideramos que el presente estudio, el cual integra con su aporte un modelo de investigación

evaluativa que reconoce la complejidad y multidimensionalidad del escenario institucional, servirá al propósito de brindar una evaluación más sistemática de las intervenciones que tengan como destinatario focal a los adolescentes, a fin de promover en ellos una vida más saludable.

BIBLIOGRAFÍA

Bronfenbrenner Uriel.: La ecología del desarrollo humano. Paidós. Barcelona. 1987

Carvalho Mezquita Ayres, J; Junior, I; Junqueira Calazans, G; Saletti Filho, C. El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud: nuevas perspectivas y desafíos. En: Czeresnia, D; Machado de Freitas, C. Promoción de la salud. Editorial Lugar. Buenos Aires. 2003.

Maldonado .: Convivencia escolar. Editorial Lugar. Buenos Aires. 2004

de Lellis, Martín, Da Silva, María Natalia, Schittner, Vanesa.: "Integración de la comunidad universitaria en la implementación de un programa de promoción de la salud en escuelas medias". 1er. Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2009